

Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0020111/2016

CÓRDOBA, 26 DIC 2016

**VISTO:**

Las actuaciones del rubro, en las que tramita el pago de los treinta días hábiles de licencia anual reglamentaria correspondiente al año 2015 del ex agente del Colegio Nacional de Monserrat Sr. MARCELO RAFAEL FERRINO (Leg. 22.553) no gozados con motivo de su fallecimiento ocurrido el 5 de noviembre de ese año; y

**CONSIDERANDO:**

Que el nombrado revistó hasta la citada fecha en un cargo nodocente de la categoría Tres, agrupamiento Administrativo (Cód. 3663/1) con un suplemento por Mayor Responsabilidad en un cargo de la categoría Dos, agrupamiento Administrativo (Cód. 3662/1), en un cargo docente de Secretario de 1ª Categoría (Cód. 233) y en horas-cátedra inherente al cargo (Cód. 230);

Que se ha presentado en debida forma y en su totalidad la documentación requerida para el caso perteneciente a los derechohabientes (fs. 11/25);

La informativa de la Dirección General de Personal que corre a fojas 10;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número 59.739 (fs. 33);

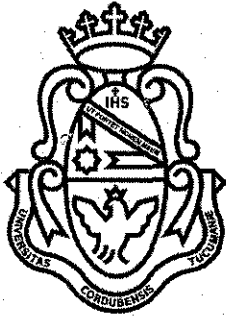
Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Disponer la liquidación y pago de treinta (30) días hábiles de licencia anual reglamentaria del año 2015 (proporcional) no gozados por el Sr. MARCELO RAFAEL FERRINO (Leg. 22.553) en razón de su fallecimiento, en los cargos que detentaba en el Colegio Nacional de Monserrat.

**ARTÍCULO 2º.-** Declarar que el importe resultante de la liquidación dispuesta deberá depositarse en la Cuenta de Ahorro de que era titular el agente fallecido, a disposición del juez de la declaratoria y/o sus herederos declarados judicialmente en los siguientes porcentajes: 50% a favor de la viuda Sra. Virginia del Carmen Tapia (DNI 12.994.291) y 50% a favor de la Sra. Marcela Alejandra Ferrino (DNI 33.701.264), quien lo percibirá en su nombre y en nombre y representación de su hermano discapacitado Fabrizio Leonardo Ferrino (DNI 36.140.450).



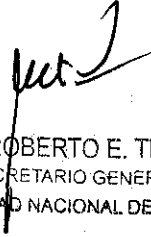
Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

---

CUDAP: EXP-UNC:0020111/2016

**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat y a la Dirección General de Personal.



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dr. HUGO O. JURI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

**2443**